

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN)

2021/952 *Admisión a trámite de Proyecto de Actuación para la Ampliación de la Nave de Fabricación de Placas de Yeso Laminado de Escayescos S.L.*

Anuncio

Don Valeriano Martín Cano, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén).

Hace saber:

Que en relación al expediente tramitado a instancia de D. Jorge Juan Peláez Panadero, en representación de Escayescos, S.L., presentado en fecha 18 de enero de 2021 y número de registro de entrada 141-2021, para la aprobación del Proyecto de Actuación para la Ampliación de la Nave de Fabricación de Placas de Yeso Laminado en fábrica de yesos, escayolas y derivados, suscrito por el arquitecto Asier Caño Arbaiza, actividad ubicada en suelo no urbanizable, polígono 20, parcelas 23003A020000370000IU, 0658001VG0605N0001HW, 23003A020000310000IJ, 23003A20000370000IW, 23003A020000380000IA, 23003A020090140000IO, 23003A020000420000IB Y 23003A020000430000IY.

Que por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 16 de febrero de 2021, se acordó:

“Primero.- Admitir a trámite el proyecto de actuación presentado por Escayescos, S.L., con fecha 18 de enero de 2021 para Ampliación de la Nave de Fabricación de Placas de Yeso Laminado en fábrica de yesos, escayolas y derivados, suscrito por el arquitecto Asier Caño Arbaiza, estimando que concurren los requisitos exigidos en el art. 42 LOUA.

Segundo.- Declarar la utilidad pública de la actuación objeto del proyecto.

Tercero.- Abrir trámite de información pública del proyecto, mediante anuncio den el BOLETÍN OFICIAL de la Provincial por plazo de veinte días, con llamamiento a los propietarios de los terrenos incluidos en el ámbito del proyecto”.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, de Secretaría General en horario de atención al público, para que formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público, al amparo de lo establecido en el art. 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Alcaudete, a 08 de marzo de 2021.- El Alcalde-Presidente, VALERIANO MARTIN CANO.